

MADRID

El alijo de armas

Había quien creyó que las serias responsabilidades que se derivan del sumario por el alijo de armas, se harían efectivas de una manera rápida e implacable.

El debate sobre este asunto se anunció como cosa extraordinaria y se hicieron toda clase de vaticinios sobre futuros acontecimientos políticos.

Pero es el caso que a pesar de que se ha formulado una acusación concreta por los grupos que forman la mayoría, hoy nadie cree que el motivo del sumario por el alijo de armas vayan a la cárcel destacados políticos del bando.

Y es que no hay quien tenga fe en el Parlamento.

Los Constituyentes nombraron una comisión de responsabilidades con sus 21 miembros para juzgar desde el pistolero catalán hasta los últimos acuerdos del gobierno que apuntilló a la Monarquía.

Los 21 miembros se dividieron en diferentes subcomisiones, una para exigir responsabilidades a los hombres de la dictadura, otra para exonerar lo que hubiera en el llamado pistolero catalán, y otras con diferentes misiones.

Sa clausuraron las Constituyentes y la comisión de responsabilidades no había logrado otra cosa que molestar a una serie de dignísimos señores.

No voy a decir si habrá misteria decisiva en la actuación de tantos políticos como gobernaron con la Monarquía; pero la comisión de responsabilidades no llegó a concretar ninguna.

Estas Cortes manifestaron gran libertad en esclarecer lo que hubiera en la importación de trigo argentino que decreto don Marcelino Domingo.

Pronto va a hacer 15 meses que se abrieron y todavía no sabemos qué obstáculos son los que impiden hacer luz sobre tan interesante cuestión.

Todos estos antecedentes y otras muchas intrigas que estos días se tramitan, han hecho que las gentes desconfíen de los resultados prácticos del sumario iniciado por el señor Alarcón.

Las Cortes no exigen responsabilidad; lo más que ocurrirá será un largo debate y después nuevas actuaciones y nuevos aplazamientos.

Esto la gente lo da por seguro.

El señor Azofa se libró de las responsabilidades por los crímenes de Casas Viejas.

Existen poderes extraños interesados en que el nefasto prohombre del bando no purgue las culpas en que incurrió en el tiempo que gobernó.

Si entonces pudo más que la justicia, es de suponer que también ahora se ha de las actas de acusación y de todos los debates políticos que pudieran suscitarse por el alijo de armas.

Nada importa que esté bien claro que dió dinero que no era suyo a los revolucionarios portugueses; nada importa que esté comprobadamente que facilitó armas de las fábricas españolas a los portugueses que han estado viviendo en Madrid a costa del presupuesto español.

En tanto había miles de trabajadores que no confiaban, el señor Azofa regalaba miles de pesetas del presupuesto de Guerra a los revolucionarios portugueses.

Si las Cortes quieren demostrar que no admite ni aceptan otras sugerencias que las suyas, deben procurar que todas las responsabilidades que se derivan del sumario por alijo de armas se apliquen, tanto a los éstos como a los demás. Ante la ley no debe haber jerarquías.

El país espera con impaciencia la actitud que cada partido tome en este asunto; pliegan los señores diputados que suscriben para en breve unas elecciones, que luego nadie se extraña de lo que salga de las urnas.

EMIGDIO MOLINA

Elección de las Selecciones

Los directores de la Acción Católica ponen singular empeño en elegir aquellos sujetos del uno y otro sexo que más les puedan ayudar en esta empresa. Hombres y mujeres que no son ni sacerdotes ni religiosos ni orden ni en profesión; pero que en acción son sacerdotes. Personas de carácter y de inteligencia y de recursos naturales, y aun si se puede, adquiridos, económicos, científicos, sociales y de influencia.

Tanto entre los hombres como entre las mujeres, tanto entre los ricos como entre los pobres, tanto entre los capitalistas como entre los obreros, en todas las edades, en todas las clases, en todas las profesiones, en todas las fortunas, siempre hay uno por ciento, o más o menos, que están dotados de cualidades para sobresalir, para instruirse, para mandar, para ayudar; y el buen director debe tener vista suficiente para distinguir a éstos, y llamarlos, y exhortarlos, a instaurarlos, y formarlos, con el fin de que sean después grandes apóstoles de la Acción Católica, brazos fuertes de los directores, o pies activos, o lengua y ojos y oídos, de los cuales el director se sirva con muchísimo provecho.

El director que acierte a tener una buena selección en su organismo, será una alma poderosa de Acción Católica, pero no una alma aislada que nada haría, sino una alma con potencias magníficas, y con brazos y con pies y con lengua.

Tendrá un consejo fuerte; informadores fieles, propagandistas activos, electores firmes, oradores elocuentes, escritores firmes, iniciadores flexibles, recaudadores de recursos, reclutadores de personas, defensores de derechos, secretarios; en una palabra, todo aquello que se necesita para la acción.

Teniendo esto, después podrá tener lo que quiera. La Acción Católica estará en veinte, o en diez, o en tres, acaso... Pero sobre esos tres, diez o veinte, se sostendrá toda una multitud muy grande que formará el ejército de Acción Católica, del mismo modo que un ejército se sostiene gracias a la dirección de los jefes y oficiales.

REMIGIO VILARIÑO.

El 25 aniversario de las Marias y discípulos de San Juan de los Sagrarios-Calvarios

El día 4 de Marzo se cumplen los veinticinco años de la fundación de la «Obra de las Tres Marias y Discípulos de San Juan de los Sagrarios Calvarios».

Suspendidos por la autoridad los actos que se proyectaron celebrar en Castro del Río el domingo 17, coincidiendo con el Mitin en Espejo, de cuyo acto ya ha dado cuenta la prensa, fecha señalada para la inauguración oficial del Centro, ha tenido lugar esta en forma privada el día 24 con la presencia de los señores García Várde y Alvar, Jefes Regional y Provincial, señor Pérez Carmona, Delegado provincial de Juventudes, los Jefes Locales de Agullar, Cabra, y Montilla, Relaciones y comisiones de varios pueblos de la provincia.

A las cinco de la tarde se procedió a la bendición del nuevo local que es una espléndida casa situada en lo más céntrico del pueblo, por el celoso señor cura pároco y a continuación fueron obsequiados por el Jefe Local señor Criado; Presidenta de las Margaritas señora doña Flora Criado; Presidente del Centro, don José Márquez C. y la Junta del Centro en pleno, los numerosos invitados con viños y dulces departiendo en amena charla con aquellos buenos amigos que está animados de los mejores deseos de trabajar.

Los Bolines Rojas desplazados de varios pueblos dieron la nota de colorido y entusiasmo propias de nuestras organizaciones juveniles.

El Jefe Local de Cabra doctor don Rafael Osuna Pérez nos comentó que pronto será un hecho la inauguración de un Centro Tradicionalista en aquella simpática ciudad.

Entre los proyectos de más pronta realización a propuesta del Delegado Provincial de Juventudes, figura un Círculo de Estudios en todos estos Centros de la Campaña cordobesa.

Castro del Río 25 de Febrero 1935.

Un periódico para mí es una iglesia mucho más; un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fe.

Moss. TROSCHEKI,

Monseñor de A.S. en España,

Por la Virgen de los Dolores

La Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores ha acordado celebrar solemnes cultos a tan devota imagen, como todos los años, y sacarla en procesión el próximo Viernes Santo.

A cuyo efecto y para allegar recursos ha abierto una suscripción para la que se reciban donativos en la redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA. Ambrosio de Morales 6; Librería Católica, Gordomar 10; Farmacia del don A. Avilés, Claudio Marcelo; Farmacia del don Agustín García Solano, frente a la Virgen de los Faroles, y establecimiento del don A. Manjón, Pozanco 4.

	Pesetas
Suma anterior	845
Don José Ariza Bernal	5
» José Medina Navajas	5
Una devota	1
Don Verano Blázquez	2
» Francisco Rodríguez Ma-	15
» Francisco García Torres	1
» Enrique Rodríguez y	2
» señora	2
» Miguel López Mora	1
» Pedro de los Millán	5
» Francisco Salinas Ca-	3
» señora y señora	3
Dña Juana Gómez	0 50
» Dolores Ruiz	0 50
» Carmen La Virgen	0 50
Una devota	0 50
Don Mateo Aguilera	5
» Rafael Ortega Gómez	1
» Manuel Aguilar	5
» Rafael López Costa	25
» Antonio Cabrera Díaz,	10
» Empresario Duque Ri-	10
» vas	10
Suma y sigue	933

Hacienda

Satisfactorio de pagos a las clas pasivas del Estado. Horas de 10 a 12 de la mañana.

Día 1. Remuneratorias, jubilados, excedentes, personal en reserva, clero parroquial, conventual y Catedral.

Día 2. Retirados de Guerra y Marina y sus cruces y retirados extradi- dinarios.

Día 4. Montepíos civil y militar.

Día 5. Todas clases sin distinción.

Día 12. Retenciones.

Notas Tradicionalistas

NUEVO CENTRO EN CASTRO DEL RÍO

Suspendidos por la autoridad los actos que se proyectaron celebrar en Castro del Río el domingo 17, coincidiendo con el Mitin en Espejo, de cuyo acto ya ha dado cuenta la prensa, fecha señalada para la inauguración oficial del Centro, ha tenido lugar esta en forma privada el día 24 con la presencia de los señores García Várde y Alvar, Jefes Regional y Provincial,

señor Pérez Carmona, Delegado provincial de Juventudes, los Jefes Locales de Agullar, Cabra, y Montilla, Relaciones y comisiones de varios pueblos de la provincia.

A las cinco de la tarde se procedió a la bendición del nuevo local que es una espléndida casa situada en lo más céntrico del pueblo, por el celoso señor cura pároco y a continuación fueron obsequiados por el Jefe Local señor Criado; Presidenta de las Margaritas señora doña Flora Criado; Presidente del Centro, don José Márquez C. y la Junta del Centro en pleno, los numerosos invitados con viños y dulces departiendo en amena charla con aquellos buenos amigos que están animados de los mejores deseos de trabajar.

Los Bolines Rojas desplazados de varios pueblos dieron la nota de colorido y entusiasmo propias de nuestras organizaciones juveniles.

El Jefe Local de Cabra doctor don Rafael Osuna Pérez nos comentó que pronto será un hecho la inauguración de un Centro Tradicionalista en aquella simpática ciudad.

Entre los proyectos de más pronta realización a propuesta del Delegado Provincial de Juventudes, figura un Círculo de Estudios en todos estos Centros de la Campaña cordobesa.

Castro del Río 25 de Febrero 1935.

EL DELEGADO DE PRENSA

Las señoritas de A. C.

Ha tomado a su cargo las señoritas de Acción Católica la hacer el próximo domingo la colecta para las escuelas católicas de la capital.

Le harán en todos y cada una de las misas que se digan en todas las iglesias.

Una moción de la minoría Popular

LOS SERVICIOS FARMACEUTICOS Y LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Al Excmo. Ayuntamiento:

Es preoccupación constante de la Exma. Corporación la cuantía de los gastos que sobre ella pesan, muy superiores a la capacidad económica del Municipio, por asistencia de los pobres incluidos en las listas de Beneficiencia. Ya se ha iniciado la reforma de la concesión de certeza al objeto de impedir los abusos repetidos que a no dudar se han cometido por el vaciador; pero aun hay otro asunto del mayor interés que merece estudio.

Se refieren los concilios que suscriben, de la minoría de Acción Popular Agraria, a los servicios farmacéuticos. Es una realidad, que aun contando con una prodigiosa generosidad por parte del Municipio, el pago a los señores farmacéuticos no puede efectuarse con la regularidad que por todos fuese de desear, por agotarse rápidamente la consignación en el presupuesto.

Y habiéndose tomado las medidas convenientes para que en lo sucesivo solo posean el derecho a los servicios de Beneficencia municipal las personas verdaderamente necesitadas, como antes decímos, procede procurar el abaratamiento de los medicamentos, por lo que tienen el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento:

Quesa a la mayor urgencia se proceda a la organización de la Farmacia Municipal, para cuyos servicios y organización proponemos un reglamento que adjuntamos.

Siendo preciso un crédito para gastos iniciales del establecimiento, puse de este conseguirse por varios procedimientos que son a su juicio:

1º De forma análoga a lo ya propuesto para el servicio municipalizado de agua, una vez que las gestiones para cancelar la Deuda anterior hayan terminado satisfactoriamente, ampliar el crédito en cantidad precisa que puede estimarse es cantidad nunca superior a cien mil pesetas.

2º Directamente concertar un empréstito amortizable en un plazo de cinco años.

3º Puede conseguirse concertando el préstamo con alguna entidad local bancaria o de ahorro en las condiciones corrientes.

También pudiera tenerse en cuenta el crédito concedido (100 000 pesetas) en el presupuesto vigente, poniendo en cuenta que aun hay importante cantidad de créditos reconocidos y no aborados a los señores farmacéuticos, estimar prudente favorecer la liquidación de los mismos no dejando de lado la cantidad aguada.

Aus cuando es preciso local para el establecimiento del servicio, nada grava ello las cargas del Excmo. Ayuntamiento, ya que con un gesto mismo podría instalarse en el local de la Polifaceta ya inaugurada y sin la menor dificultad para los servicios médicos allí establecidos, siendo por lo demás su empleamiento en un barrio donde por ser en su mayoría humildes las personas que lo habitan han de utilizar el servicio que tratamos de establecer.

Casas Consistoriales a veinticinco de Febrero de mil novecientos treinta y cinco.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y

MENTALES

Plaza de la Trinidad, nº. 4

Este periódico se publica con censura gubernativa

ESTADO ESPAÑOL

</



¡Madres!..

Puede tomarse en todo tiempo.
Pídale en frasco de origen.
No se vende a granel.

INVERGONZAS SALUD
es el nuevo y efectivo tratamiento.
Grageas en cajitas. Pídale en farmacia.

HIPOFOSFITOS SALUD

Tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías.

de la Prensa para hablarla de la reaparición del «Heraldo».

Les dijo que quien en ello tenía que resolver era el Gobierno.

Se reunió el comité ejecutivo radical para tratar de asuntos de índole interior.

Se habló de la conveniencia de organizar campañas de propaganda.

El embajador francés le habló de asuntos de Estado y de Marruecos.

Le visitó el doctor Tapia acompañado de un cirujano holandés, para hablarle de la instalación de un Instituto internacional de reeducación en terreno español.

También le visitó una representación de los ferrocarriles transpirenaicos, que le dió cuenta de las obras.

Alzpúz estuvo para darle cuenta oficial del acuerdo del Supremo relativo a las cuatro sentencias de muerte, sobre las que ha entendido.

Le preguntamos si eran favorables al indulto y contestó que eran favorables dos y una de estas dos es la de Teodomiro Merédez.

Vaquero

Vaquero nos dijo que había estado reunido esta mañana el comité ejecutivo del partido radical.

Se ocuparon de asuntos de régimen interior y de la necesidad de hacer propaganda con motivo de las próximas elecciones.

Estado

Una nota del ministerio de Estado dice que Salvador Madariaga habló en Pisa de los valores nominales de Europa.

Notarías

Una comisión de oficiales de notarías visitó a Alzpúz para interesarse en pro del cuerpo de auxiliares de notarías.

Del Supremo

Hoy será leído en la Cámara el proyecto de ley de reorganización del Supremo y de condiciones que deben reunir los magistrados del mismo.

En la Comisión ha sido muy discutido, pero se ha llegado por fin a una redacción en el punto más importante semántico a la del ministro.

A la discusión y aprobación de este proyecto se le concede importancia y parece que se acogerá inmediatamente.

Justicia

Se ha firmado un decreto suprimiendo el Instituto de estudios penales y ordenando funciones de nuevo la escuela de criminología.

En Palacio

Estuvo en Palacio el embajador de Cuba para entregar a don Niceto la gran cruz de la orden de Carlos Manuel de Cárdenas, padre del actual embajador.

Para Iglesias

El Sr. Nadal iba a presentar hoy un proyecto de ley para reconstrucción de iglesias en Cataluña.

Rocha

Ha facilitado hoy dos notas. Una dice que no se ha interpretado bien su pensamiento en el asunto de los barcos de Méjico, sobre revisión de la ley de 1932.

Dedicó unos elogios a aquel país. La otra se refiere a la invitación que nos ha hecho Alemania para visitar el Sarre.

Agradece la invitación.

Reunión
Se han reunido los vascos, Santillán y los exqueristas.

Radicales

El secretario del comité ejecutivo radical, nos ha dicho que es la reunión de esta mañana se dio cuenta de las bajas habidas en el comité por los diputados Martínez Barrio, Torres Campañal y Lora, y la de Fernando Gasset, que ha dimisio por ser presidente del Tribunal de Geranias.

Serán cubiertos por Rocha, Orozco, el subsecretario de la Presidencia y Vicente Cárdenas.

Se acordó nombrar una persona asesora y otra de propaganda y comunicar a la Junta nacional.

Ha brindado en ella de cada pr. vía dos vocales: uno efectivo y el otro suplente.

También se trató de orientación política.

Banquete

Parce que se ha suspendido el banquete que el día 4 de Marzo se iba a dar a don Alejandro Leroux.

Los agrarios

La minoría agraria se reunió esta mañana con el ministro de Agricultura, para oír la explicación sobre la ley electoral.

Martínez de Velasco dijo después que había sido complacido y creyó que no habrá dificultades por parte de los agrarios.

El ministro de Agricultura nos dijo esta tarde que creía que coincidirían.

La masonería

Esta tarde se iba a presentar por Renovación Española, una proposición contra la masonería, para saber qué pensaba hacer el Gobierno sobre la proposición el otro día aprobada.

Los republicanos gubernamentales pensaban presentar otra de no haber lugar a deliberar.

Se sabe que hablará Gil Robles.

Concurso

La Gaceta publica hoy las bases a que ha de sujetarse el concurso de exámenes de aptitud para una plaza de profesor de Física y Química, vacante en la Escuela Elemental del Trabajo de Córdoba, dotada con la retribución inicial de 1.500 pesetas.

Las Cortes

La sesión de hoy

A las cuatro y cuarto abre la sesión Alba.

Ha cesado y tribuna desantimaculación.

En el azul Rocha, Vaquero y Abad.

Se aprueba el acta.

Se entra en el orden del día y se aprueban definitivamente los asuntos aprobados ayer.

Sia discusión se aprueba un proyecto de Guerra, disolviendo el consorcio de industrias militares y creando la dirección de material e industrias militares.

Se aprueba un dictamen de Mariano modificando el reclutamiento de tropa de la infantería de Mariana.

Mafrigal recuerda cuanto ha hecho en pro de la infantería de Mariana a la que Casares llamó, calificándola de clases a ex inglés.

Hizo una apología de dicha tropa. Abad Conde se suma a este homenaje.

Se aprueba el dictamen.

Ley municipal.

Salazar Alonso defiende una enmienda a la base quinta.

Donda dice: existirán concejos abiertos, dirá: Podrá existir concejos abiertos.

Estos concejos son una institución propia de alguna comarca, pero que no puede imponerse a otras.

Vega de la Iglesia la rechaza.

Salazar Alonso pide votación nominal y no habiendo número se aplaza la votación.

Moltó defiende una enmienda.

Irujo defiende otra sobre el procedimiento electoral.

Vega de la Iglesia lo dice que esta enmienda es propia de la ley electoral.

Se aprueba la base quinta.

Efraín Leroux en la Cámara.

Mondragón defiende una enmienda a la base sexta.

Irujo pide cese la incompatibilidad entre concejales y diputados y sigue la sesión.

Notas de Asturias

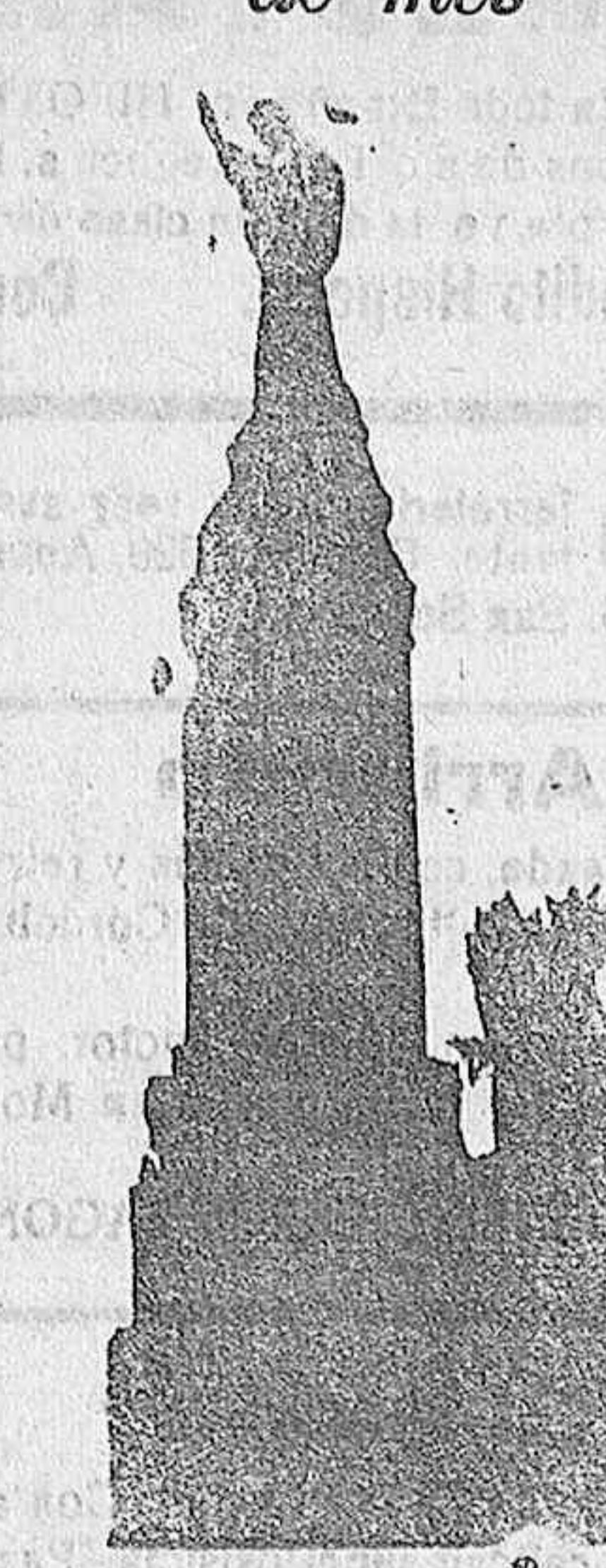
Ojedo.—La guardia civil troleó a unos siete hombres que se arrojaron de un tren en marcha.

Uno de los sospechosos arrojó un balón. Era una pistola.

Cid ha anunciado el envío de pesetas 200.000 para obras en San Esteban de P. a. la.

Pasado mañana

Primer viernes de mes



El Carnaval ¡A divertirse!

—Tú año gasterás el próx' mo carnaval en divertirte?

—No sé, pero tengo que preparar el boñiglo.

—Yo me contentaré con tirar desde las sillas, serpentinas.

—Yo, no. Eso no es plan. Manolo, Paco y Rafael han acordado conmigo que tomemos un coche. Entre cuatro nos saldrá más barato. Cuatro tardes de coche, unos sacos de confeti, flores, serpentinas.

—Pues eso ya te cuesta unos duros cada tarde.

—El Carnaval es el Carnaval!

—Además irás por la noche al Circulo.

—Eso cuesta poco. La cena, unas copas... Nada.

—Y cuánto vas a dar para las escuelas católicas?

—Yo no tengo hijos.

—Pero es que te lo pedirán Carmela, y Lolita, y...

—Me pedirán?

—Ya lo creo. Oye, podrías quedarte como las propias rosas. Te vas a gastar cinco duros cada tarde. Paes no salgas un día y da esos cinco duros a Luisa y pones el misgo. Atrévete!

CONCIERTO

El viernes a las 10.30 de la noche dará en el Gran Teatro un escogido concierto el Centro Filarmónico Eduardo Lucena.

Hay grata demanda de localidades.

SOSPECHOSOS

Han sido detenidos Enrique González García, Francisco Torres Fernández y Luis Cejudo Jatana, por sospechosos e indocumentados.

PROPAGADA

La Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la pura la que agota las masas: es la Religión, es el Redentor quien recibe de innumerables enemigos odios en lenguas, ataques y asaltos.

ESCANDALO

Ha sido detenido Antonio Poza Navarro, por promover este año en la vía pública,

SE ARRIENDA

Plano bajo independiente, desde el día, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 15. Para tratar en la misma casa. Precio 60 pesetas.

AUTORIZACIÓN

De conformidad con lo informado se ha autorizado a la entidad Asociación S. A. para la puesta en servicio de la línea eléctrica a tres voltios que ha establecido entre las canteras de Valdecabras y la Fábrica de Cemento, de esta capital.

INTENDIO

A las dos se declaró hoy un incendio en la calle del Horno del Cristo.

Acudieron con prontitud los bomberos, pero el incendio, que faé de escasa importancia, estaba atacado.

DUQUE DE RIVAS

Lista de la Compañía que actuará este Carnaval.

Actrices: Abenzo, María; Algara, Manolita; Azoría, Juana; Caly, Carmen; Caso, Eisa; Caso, Luisa; Díaz, Aurelio; Márquez, Pepita; Ruiz, Carmen; Rodrigo, Luisa; Ucila, Leonor.

Actores: Da Diego, Leopoldo; Del Río, Julio C.; Eisa, Remón; Mora, Francisco; Rodríguez, Francisco; Sancho, José; Taure, Francisco; Toribio, Toribio; Vidal, Olegario; Vilches, José; Vilchez, Angel.

Apuntador, Fernando García; Regidor de escena, José F. Viches; Maquinista, Román Matos; Representante, Maclay Taylor.

Para Carnaval

Las telas más caprichosas para disfraces: desde 30 céntimos metro, hasta las sedas más ricas, muy baratas, en los

Almacenes Hierro Aragón.

Le conviene a V. ver sus escaparates.

CARTELERA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «Merquies neoyorquino».

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «Sor Argelita».

CINE GÓNGORA.—Cine. «Amor y Crávere».

CINE ALTAZAR.—Cine. «Desafío».

El Señor

DON FRANCISCO YEPEZ RUIZ

Ha fallecido hoy a las 6 de la mañana

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DES. S.

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Carmen Flores González, hijos doña Francisco y don Manuel, hija política de fallecida Rosalía Pérez, hermana doña Carmen Yépez Ruiz, hermanos políticos doña Antonia Morales Gutiérrez, don Rafael Flores González (ausente), doña Rosario Flores González y doña Rafaela Cárdenas Soto; sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y suplican oraciones para su alma a Dios Nuestro Señor y asistirán al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 28, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Hipólito, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se servirá y despide en la Iglesia.

CASANA-DENTISTA.

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL. TRENES para Se-villa:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25
Expreso de Madrid, 6'20.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.
Correos de Madrid, 12'30.
Rápido de Madrid, 18'32.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 18'10.
Trenes hacia Madrid:
Salida: Expreso de Sevilla, 0'38.
Mensajero de Aranjuez, 2'20.
Tren tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'35.
Correo, 17'37.

Rápido Barcelona, 18'10.
Tren tranvía a Villa del Río, 18'35.
Expreso de Algeciras, 22'45.
Trenes de la linea de Madrid:
Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55.
Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.
Tren tranvía de Villa del Río, 10.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.
Correos de Madrid, 12.
Mercancías con viajeros de Alcalá, 16'25.

Rápido de Madrid, 17'53.
Tren tranvía de Villa del Río, 21'40.
Trenes de la linea de Sevilla:
Llegada: Expreso a Madrid, 0'28.
Mensajero a Aranjuez, 1'50.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'25.
Correo, 16'57.

Rápido a Barcelona, 18'2.
Mercancías de Ponadas, 18'54.

Corte de Sevilla, 20'55.

Línea de Málaga

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25

Omnibus a Málaga, 9.

Correo, 18'35.

Corte a Puerto Genil, 18'20.

Llegada: Corte de Puerto Genil, 18'23.

Correo, 18'53.

Omnibus, 20'20.

Expreso, 22'25.

Línea de Béjar

Salida: Correo, 17'30.

Omnibus, 7'5.

Llegada: Correo, 10'15.

Omnibus, 19'55.

Línea de Cercadilla

Salida: Mercancía con viajeros para

Ecija, 18'50.

Idem, Idem, Marchena, 7'30.

Retirada: Idem de Ecija, 9'35.

Idem de Marchena, 22'25.

Línea de Écija

Salida: Mensajero, 4.

Correo para Marchena, 12'45.

Llegada del correo, 17'2.

Idem del Mensajero, 18'50.

Otro Mensajero, 0'50.

Suscribirse a un periódico bueno es tomar parte en la lucha que contra el mal invade toda la tierra; es ponerse a las órdenes de Cristo; es sentir plena de soldado de la Cruz.

BONETES

Se hacen a la medida. Para encargo, Luis Ojeda Fligueras, Barja Pava, 14.

PRÉSTAMOS AMORTIZABLES

En toda España en HIPOTECA, documento privado y leal; sobre fincas urbanas, rústicas, solares, recibos de aqüies y negocios. Interés desde el 5 y medio por cento anual con largos plazos de devolución. Compra y venta de toda clase de fincas. Información gratis y absurda reserva.

Crédito Hispano. Consejo Ciento, 236. Teléfono 33.196. BARCELONA.

Fábrica ferretería deseas representante. Escritorios: 629 Apartado, 166. San Sebastián.

Arriendo

Portal grande, con habitación y retrete al lado, en calle Díaz de Cádiz, n.º 26.

Vendo barato, puertas, motor, pa-

los, cristales, toldo y solar en Mol-

nillo. ALMACENES HIERRO ARAGÓN

El Avión

Pastillas de Café y Leche. Con al mérula, calidad superlósfima. Pastillas de fruta y fabricación especial de caramelos, marcas «Ruso», «Rusito», «Bloque» y «Botón», de los señores Castroviéjo y Gómez S. L. Logroño.

Para pedidos, al depositario exclusivo en la capital y provincia, D Francisco Aguilera Contreras Calle Crucifijo, n.º 4. Córdoba.

SOMBRIEROS, GORRAS, BOINAS, Cachillas de afeitar Piel, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca, permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

¿CALLOS?

En tres días extraíta totalmente CA-

LLOS Y DUREZAS, OJOS DE CA-

LLOS Y JUANETAS, el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pe-

setas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO —

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Lector del DEFENSOR DE CÓRDOBA; propaga tu periódico y procura introducirlo en aquellos hogares, en los cuales no ha penetrado todavía, muchas veces por falta de una amistosa indicación, que para ti no supone ningún esfuerzo ni sacrificio.

BONETES

Se hacen a la medida. Para encargo, Luis Ojeda Fligueras, Barja Pava, 14.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

La Unión y El Fénix Español

COMPANY DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, París.

BAUME BENGUÉ

Curacito Radical de

GOTA - REUMATISMOS

- NEURALGIAS

De venta en todos los farmacéuticos y droguerías.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1 trimestre Piso, 7'50

Años 20

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts

Atrasado 25

Fundado en 1899.

Redacción y Administración Ambrosio de Morales, número 4.—Aparcado, número 81.

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrellanos, 1'5 pesetas linea. Notas y fotografiás, 0'75. Al final de la página, anuncios, 0'90. En la sección y en glosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículo, industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas linea. Entrellano, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En esos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la página, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75; veinte líneas, 1'50 cada una. 0'20

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas linea.

Artículos económicos: Una sola página, dos páginas, una página cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el anuncio más económico, el precio de éste, 0'10 por 10' sobre el precio de la página.

Tarifa de mortuorios y felicias de misas e aniversarios

Formato	Dimensiones en centímetros	0,5 plana Peso	1,5 plana Peso	2,5 plana Peso	El sencillito
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	
2	8 por 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 por 13	15	30	35, 50, 100	
4	13 por 13	20	30	30, 50, 125	
5	8 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 207	
8	20 por 27	125	175	200, 250, 300	
9	20 por 27	150	225	250, 300, 350	
10	26 por 41	200	250	250, 350	
11	54 por 41	300	750	750	1.000

Motrices de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 centavos linea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico exigido por los interesados, 50 céntimos en segunda y tercera y una peseta en primera página. Se entregarán cada línea del enero 1930.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familiares, en el mismo año mismo, 50 céntimos en primera página, 25 céntimos en segunda y 10 céntimos en tercera. En la mercería de segunda y tercera página el 0'5 por 100 es preferible a 100.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Enero de 1933

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 24 de Enero, de Gijón el 25 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Nueva York

Cuba y Méjico

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Enero, de Valencia el 21, de Málaga (iva.) el 22 de Cádiz el 24, y de las Palmas el 23, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaya, y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (iva.), Curacao (iva.) y Puerto Cabello (iva.).

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., clásico sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 3, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 2.

Almacenes Porras Rubio